

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 377

Impreso el día 29 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Inauguración** del espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca), en la ciudad de San Salvador, provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Sarapura, Antola, Coli, Quetglas y Lombardi.** (3.927-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara su beneplácito ante la puesta en valor arquitectónica, revitalización social e inauguración del espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el barrio Los Perales de la ciudad de San Salvador de Jujuy, por ser considerada distintiva de un período de consolidación de la cultura barrial jujeña y del valor fraterno de la solidaridad comunitaria. Poseyendo también el valor excepcional de ser la casa familiar de la arquitecta Mirentxu Aguirre de Baca, activista y humanista que destacó su compromiso social desde su sensibilidad humanista y la labor comprometida de los descendientes de familias vascas en la República Argentina y en particular en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en valor arquitectónica, revitalización social e inauguración del espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el barrio Los Perales de la ciudad de San Salvador, provincia de Jujuy, por ser conside-

rada distintiva de un período de consolidación de la cultura barrial jujeña y del valor fraterno de la solidaridad comunitaria. Se destaca por ser la casa familiar de la arquitecta Mirentxu Aguirre de Baca, activista y humanista que destacó su compromiso social desde su sensibilidad humanista y la labor comprometida de los descendientes de familias vascas en la República Argentina y en particular en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – María F. Araujo.
– Lorena Pokoik. – María C. Ibañez.
– Hilda Aguirre. – Marcela Antola.
– Damián Arabia. – Alberto Arrúa. –
Karina E. Bachey. – Atilio Benedetti. –
Alejandro Bongiovanni. – Pablo Carro.
– Alida Ferreyra. – Fernando A. Iglesias.
– Gisela Marziotta. – Magali Mastaler.
– Roberto Mirabella. – Lisandro Nieri. –
Marcela F. Passo. – Margarita Stolbizer.
– Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara declarar su beneplácito ante la puesta en valor arquitectónica, revitalización social e inauguración del espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el barrio Los Perales de la ciudad de San Salvador de Jujuy, por ser considerada distintiva de un período de consolidación de la cultura barrial jujeña y del valor fraterno de la solidaridad comunitaria. Poseyendo también el valor excepcional de ser la casa familiar de la arquitecta Mirentxu Aguirre de Baca, activista y humanista que destacó su compromiso social desde

su sensibilidad humanista y la labor comprometida de los descendientes de familias vascas en la República Argentina y en particular en la provincia de Jujuy.

Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito ante la puesta en valor arquitectónica, revitalización social e inauguración del

espacio municipal denominado Centro Cultural Mirentxu (Casa Baca) en el barrio “Los Perales” de la ciudad de San Salvador de Jujuy, por ser considerada distintiva de un período de consolidación de la cultura barrial jujeña y del valor fraterno de la solidaridad comunitaria. Poseyendo también el valor excepcional de ser la casa familiar de la arquitecta Mirentxu Aguirre de Baca, activista y humanista que destacó su compromiso social desde su sensibilidad humanista y la labor comprometida de los descendientes de familias vascas en la República Argentina y en particular en la provincia de Jujuy.

*Natalia S. Sarapura. – Marcela Antola.
– Marcela Coli. – Hernán Lombardi. –
Fabio J. Quetglas.*